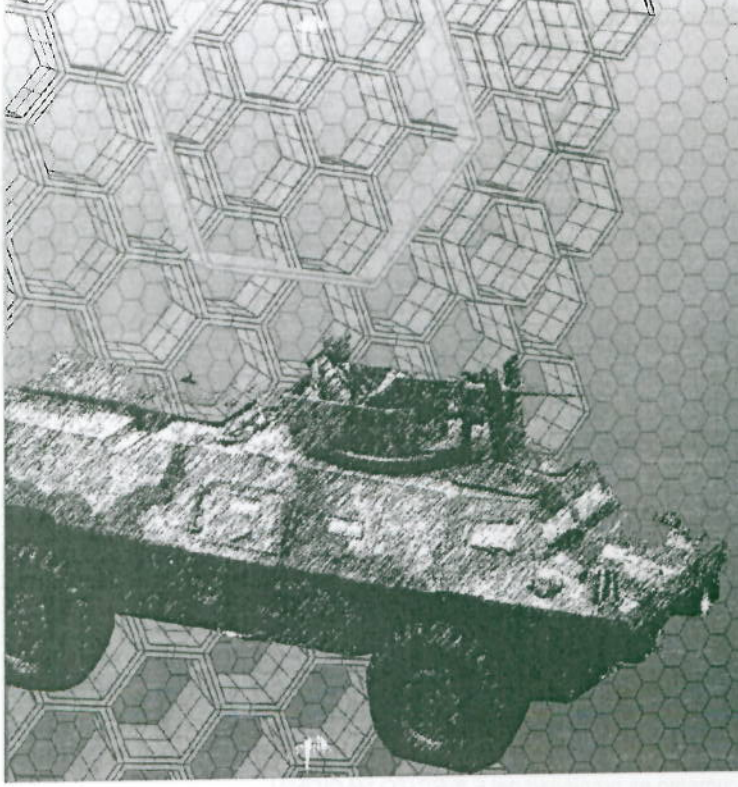
SET DE RODILLERAS Y CODERAS TACTICAS
No. JEMPP-CEDE4-DIETE-BIADE-ET-01617/ ING-0



ESPECIFICACIÓN
TÉCNICA
CEDE4
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

DIETE

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

SET DE RODILLERAS Y CODERAS TACTICAS No. JEMPP-CEDE4-SET-BIADE 80 2019 V1

CONTENIDO

1. OBJETO..... 3
2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN..... 3
3. REQUISITOS..... 4
4. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACION O RECHAZO..... 6
5. METODOS DE ENSAYO..... 7
6. APENDICE..... 7
7. ANEXOS..... 8
8. CONTROL DE REVISIONES..... 8

Elaboró	Revisó	Aprobó
SV. MICHEL ALEJANDRO LOTERO LADINO Estructurador BIADE 80 SS. FAUSTO CHAVEZ QUINAYAS Suboficial S4 BIADE 80	SV. JOSE NORBEY LOSADA CALAMBAS Suboficial de gestión del riesgo de desastres CEDE10 CT. JOHAN MANUEL REYES VARGAS Oficial de instrucción y entrenamiento BIADE 80 MY. FERNANDEZ GOMEZ OSCAR Oficial SEGER COING MY. JULIAN MARIO CORREA GONZALEZ Oficial Centro de costos COING	CR. JORGE ALEXANDER MARTINEZ LOZANO Jefe Departamento de Ingenieros CEDE10

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA No. JEMPP-CEDE4-OBJETO-DIADE 57-01417 ING-0

1 OBJETO:

Esta especificación técnica tiene por objeto establecer los requisitos técnicos que debe cumplir las rodilleras y coderas como elementos de protección personal usadas por los rescatistas en las operaciones de rescate efectuadas por el Batallón de Atención y Prevención de Desastres del Comando de Ingenieros (COING) en el territorio Nacional.

Esta especificación técnica está sujeta a actualizaciones según corresponda de acuerdo las necesidades y exigencias institucionales.

2 DEFINICIONES Y APLICACIÓN:

2.1 DEFINICIONES

Rodilleras y coderas. Elementos de protección personal que protegen las partes de mayor contacto por un trabajador u operador de material plástico, espuma, cintas de ajuste y ganchos de unión.

2.2 APLICACIÓN

Para aplicar esta especificación técnica en procesos de adquisición, se debe especificar en los pliegos de condiciones respectivos los siguientes aspectos:

2.2.1 En caso de establecerse condiciones de empaque y rotulado diferentes a los establecidos en esta especificación técnica, deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista.

2.2.2 En caso de existir controversia entre el texto donde se describen las características del componente y si existieren figuras, prevalecerá el texto.

2.2.3 En caso de que requiera código de barras, la entidad contratada deberá suministrarlo.

2.2.4 La entidad contratante deberá especificar en el pliego de condiciones el tiempo de garantía, soporte técnico en caso de requerirlo.

2.2.5 Se dará capacitación al personal que sea necesario sobre el uso y la conservación de las rodilleras y coderas con el fin de garantizar tenga la mejor información producto.

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

3 REQUISITOS:

3.1 REQUISITOS GENERALES

Este equipo debe contar con los siguientes accesorios:

- Rodilleras
- Coderas
- Suelte rápido

Rodilleras. Debe ofrecer total protección en la rodilla de diseño ergonómico, flexible, excelente ventilación, ajuste perfecto con mínimo dos (2) correas trasversales ajustables en nylon elástico con cinta de contacto y suelte rápido, fijación en la parte posterior de la pierna, ofrece que el centro de la rodilla este completamente cubierta en todo el rango del movimiento, sin remaches principalmente unidos los soportes con costuras reforzadas y espumas en gel acolchadas que resistan impactos, diseño asimétrico izquierdo y derecho para un ajuste óptimo.

Coderas. debe ofrecer protección en el codo con diseño ergonómico, excelente ventilación, ajustable perfecto por mínimo dos (2) correas trasversales ajustables en nylon elástico con cinta de contacto y suelte rápido, fijación en la parte interna del brazo, ofrece que el centro del codo este completamente cubierta en todo el rango de movimiento, soportes unidos principalmente por costuras reforzadas (sin remaches) y espumas en gel acolchadas que resistan impactos, diseño asimétrico izquierdo y derecho para un ajuste óptimo.

Suelte rápido. Debe contar con ajustes de unión en aluminio o plástico ABS en los dos puntos (mínimo) de unión de las correas del elemento, tanto en las rodilleras como en las coderas.

3.1.1 Declaración de conformidad del fabricante. El contratista debe presentar declaración de conformidad por parte de fabricante y proveedor de las coderas y rodilleras en idioma castellano en la norma técnica NTC-ISO/IEC 17050-1 y debe anexar la documentación de apoyo establecida en la norma técnica NTC-ISO/IEC 17050-2, donde garantice que el elemento a entregar cumple con los requisitos generales y específicos de esta especificación técnica.

3.1.2 Manuales. Se deben entregar manuales de operación y partes, en idioma castellano en los que se incluyan las especificaciones técnicas de cada componente.

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS

DESCRIPCIÓN GENERAL	
DESCRIPCIÓN	SET RODILLERAS Y CODERAS
MODELO/ANO DE FABRICACIÓN	Ultimo modelo, último año de fabricación
GROSOR DE LA PRENDA	2.5 milímetros aproximadamente
TALLAJE	Talla única para adultos.
MATERIAL DE FORRO PARTE INTERIOR	Tejido en malla transpirable 100% poliéster, se debe anexar certificación de fabricante de acuerdo a numeral 3.1.1, interior acolchado con espuma ventilada de alta calidad.
NIVEL DE PROTECCION	Deben tener protección de alto impacto y a las abolladuras cuando se presente fricción contra el pavimento o material rígido.
ESPECIFICACIONES	• Cubierta solida antideslizante tapa de goma en gel resistente • Tejido impermeable de fibra de nylon con interior transpirable • Sistema de ajuste en velcro y elástico con doble correa y suelta rápido • Costura reforzada
MATERIAL	Poliéster, neopreno, nylon.
COLOR	Negro
GARANTIA	Mínima de un (1) año posterior a la entrega de los elementos
DEFORMACIONES	Debe ser un material que cumpla con el cien por ciento 100% de las especificaciones requeridas con el fin de que no se rompa con una caída.

Nota 1. Estos requisitos específicos se deben cumplir de igual forma tanto para las rodilleras como coderas sin excepción.

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 EMPAQUE INDIVIDUAL. Todos los elementos que componen este equipo deben venir debidamente empacados en bolsas y/o espumas de polietileno, poliuretano, plástico burbuja, material de relleno que acolchen el interior de las cajas y protejan cada componente de posibles impactos y vibraciones provocados durante el transporte.
Nota 2. Otras formas de empaque deben ser acordadas entre el comprador y el vendedor.

3.3.2 EMPAQUE COLECTIVO. Deben estar divididos con cartón corrugado

3.3.3 ROTULADO. Los equipos deberán tener una placa u etiquetas de fábrica debidamente grabadas con impresión de difícil borrado y etiqueta de difícil

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

desprendimiento, el rotulado debe ser claro, legible, teniendo en cuenta las normas técnicas NTC, normas internacionales, reglamentación técnica y boletines SILOG N°5A1 y SILOG N°5A2 referentes a la identificación y clasificación del producto.

- Nombre del fabricante
- Nombre del proveedor
- Nombre del producto
- Código de especificación (especificación técnica aplicada)
- País de origen
- Fecha y número del contrato
- Modelo
- Recomendaciones de uso, mantenimiento y almacenamiento.

El orden de la información no tendrá relevancia

Nota 3. Cada caja debe tener en la parte frontal un rotulo de mínimo 100mm x 100mm de forma visible con los siguientes datos:

- Nombre del proveedor
- Nombre del fabricante
- Nombre del producto
- Código de especificación (especificación técnica aplicada)
- País de origen
- Fecha y número del contrato
- Modelo
- Peso
- Cantidad de cajas a apilar

El orden de la información no tendrá relevancia.

Nota 4. De ser necesario cada caja deberá tener impreso etiquetas de cuidado, almacenamiento y demás información relevante.

4 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO:

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR LOS REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

4.1.1 MUESTREO. (Omitido)

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

4.1.2 PLAN DE MUESTREO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

Para aplicar el plan de muestreo en la evaluación de los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado de este elemento se debe tener presente que por sus características y complejidad debe ser evaluado la totalidad de lote que se entregue.

4.1.3 CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO.

El número de aceptación para los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado es cero, así mismo el número de rechazos es 1. Se hace la salvedad que cuando no se cumpla el criterio de aceptación se rechazara el equipo que no cumpla con los criterios establecidos.

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.

4.2.1 MUESTREO. Para verificar los requisitos específicos de la presente especificación se deben cumplir con lo establecido en el numeral 3.1.1 Declaración del fabricante.

4.2.2 CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS. Omitido

5 MÉTODOS DE ENSAYO.

5.1 PRUEBA DE FUNCIONALIDAD. Antes de la entrega del elemento (set de rodilleras y coderas) se realizará una prueba de funcionalidad que cumpla con lo requerido en esta especificación técnica, la cual debe ser acordada con el contratante, donde todas las piezas o partes que conforman el equipo, herramienta o accesorio se pondrán a prueba.

6 APÉNDICE:

6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

- Manual actual de contratación del ministerio de defensa aplicado para el EJERCITO NACIONAL
- NTC-ISO/IEC 17050-1 Evaluación de la conformidad – Declaración de conformidad del proveedor – Parte 1: Requisitos generales

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

- NTC-ISO/IEC 17050-2 Evaluación de la conformidad – Declaración de conformidad del proveedor – Parte 2: Documentos de apoyo.

6.2 ANTECEDENTES

- Omitido

7 ANEXOS:



Nota 5. Las imágenes relacionadas son únicamente una guía del producto solicitado (en ningún caso se hace con el fin de alinear un equipo especifico).

8 CONTROL DE REVISIONES:

Revisión y/o Actualización	Modificaciones	Fecha
0	Se crea la especificación técnica de acuerdo a lo requerido en el plan de adquisición del Comando de Ingenieros bajo el proyecto "RESILIENCIA" para el Batallón de Atención y Prevención de Desastres. Radicado. 2020441000556653: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-C10 29:25 del 04 de febrero del 2020.	03/ABRIL/2020

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial